

Sección Concursos

Llamado: 056/24

Departamento Odontología Preventiva y Restauradora

1 cargo de Profesor Titular, Gr. 5, 20 hs. sem., cargo N° 6798, efectivo

Inscripciones desde el 17/06/2024 al 15/08/2024 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-000106-23

Resolución n° 9 del Consejo de Facultad de fecha 30 de mayo de 2024

Perfil del cargo

- El cargo motivo del llamado es de 20 horas semanales por lo cual según el EPD es de carga horaria media debiendo ejercer tareas de enseñanza y asistencia clínica, de acuerdo a las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD.
- Deberá poseer idoneidad moral y capacidad probada equivalente a la formación de especialista que le permitan cumplir con autonomía y de forma innovadora las funciones establecidas en los artículos 1 y 2 del EPD con carácter integral.
- Demostrar originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD.
- Se valorará su formación en el área de Odontología Restauradora y nivel de formación de posgrado académico.
- Tendrá a su cargo la dirección de la subunidad Clínica de Operatoria Dental 2 y su coordinación con otras subunidades dentro del Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora así como con otros Departamentos.
- Realizará fundamentalmente actividades de enseñanza y asistencia clínica en todos los niveles de complejidad. Coordinará con las demás subunidades académicas según los requerimientos de los planes de estudio acordados dentro del Departamento y por la Institución en grado y post-grado.
- Coordinará la ejecución de los diferentes proyectos vinculados a la disciplina dentro del Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora.

- Coordinará cursos y capacitación a docentes de menor grado orientando su formación en el conjunto de las funciones docentes así como la tutoría de trabajos finales de carrera y tesis de posgrado.

Especificación: el cargo, de acuerdo con el distribuido N° 622 queda comprendido en la disposición contenida en el Art. 8 lit. b y art. 19 lit. b del EPD por lo cual requiere para su desempeño **título habilitante de Dr. en Odontología.**

Propuesta de trabajo

El aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo que focalice en la función de enseñanza, formación docente e investigación. La extensión no podrá superar las 6 hojas (tamaño A4, márgenes simétricos, interlineado 1,5 justificado). Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión). Se valorará específicamente la pertinencia, viabilidad y vínculo con la actividad curricular de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación educativa y generación de nuevo conocimiento.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240 hasta el 30/6/24 y \$250 a partir del 1/7/24) y venir con su firma, presentándolo personalmente.

- **Título habilitado de Dr. en Odontología,** deberá presentar una copia en formato digital (PDF), además **deberá exhibir en Sección Concursos el original.**
- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** (Formato papel). Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación en formato digital al correo electrónico: formularioconcursos@odon.edu.uy, indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación en formato papel, en forma **personal, ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado en: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--